MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO Nº 809 /

CONCÓN, 2 3 ABR 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS: La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República,, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, en su Art. Nº 65 y las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE: La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 1 de diciembre de 2016, las resoluciones adjuntas y lo dispuesto por el Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1.- RATIFICASE PERMISO COMPENSATORIO A los funcionarios que se detallan a continuación

N° RES.	N° DÍAS/HORAS	EL DÍA O DESDE	HASTA	NOMBRE
801	1.15 HORAS	13.04.18		VEAS MUENA GERARDO
803	1 HORA	13.04.18		NAVARRO PAVEZ ANA MARIA
805	0.30 HORAS	04.04.18		ESPINOZA GODOY MARIA L.
806	0.30 HORAS	09.04.18		ESPINOZA GODOY MARIA L.
806	0.30 HORAS	12.04.18		ESPINOZA GODOY MARIA L.
807	1.15 HORAS	13.04.18		QUEZADA FUENTES CRISTIAN
808	1.15 HORAS	13.04.18		ALMARZA NORAMBUENA NINOSKA
810	1 HORA	13.04.18		RADRIGAN RODRIGUEZ ALBERTO
813	1.15 HORAS	11.04.18		NAVARRO GONZALEZ ROBERTO
824	1 DIA	13.03.18		ALTAMIRANO PONCE CAROLINA
834	2.45 HORAS	11.04.18		PEREZ GUERRA CRISTIAN
835	0.5 DIA	16.05.18		ALVAREZ CASTRO JOSE MANUEL
845	2.30 HORAS	04.04.18		LILLO PIRAINO CARLA
851	2.30 HORAS	05.04.18		ESPINOZA GOMEZ LEONARDO
852	2.55 HORAS	09.04.18		VARAS GUZMAN MARIA PAZ

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO, REGISTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE

ANA ERPINOZA GODOY

RIO MUNICIPAL

OSCAP SUMONTE GONZÁLEZ